

Expediente: 2554/21
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ MEDINA JOSE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20292062576 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR
900000000000 - MEDINA, JOSE LUIS-DEMANDADO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2554/21



H106038149367

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ MEDINA JOSE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 2554/21

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: ORTIZ, FERNANDO RAMIRO - 17/10/2024 13:10

San Miguel de Tucumán, 21 de octubre de 2024.I) Téngase presente lo acompañado.- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N°562209561500925, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 462209526259110 de titularidad de la parte actora, PREFERENCIAL S.A., C.U.I.T. N° 30709866725, en el Banco Macro S.A., la suma de \$26.960 a través de la Plataforma BIE.- MIG 2554/21

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.